

# Perfil Sociodemográfico de Guaimaca, Francisco Morazán 2022



con el apoyo interinstitucional de:





## Perfil Sociodemográfico de Guaimaca, Francisco Morazán 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

**Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:**

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Guaimaca, Francisco Morazán 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

**Equipo de investigación:**

**Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):**

Ricardo Matamoros

**Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):**

Sergio Zepeda

**Autor e Investigador Invitado:**

David Carías Dávila

**Autor e Investigador Principal:**

Henry Osorto Ruíz

**Asistentes de Investigación:**

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

## CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Guaimaca, Francisco Morazán al 2022.....	2
2.2 Categorización Municipal.....	3
2.3 Localización y Colindancias.....	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población.....	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar.....	11
2.4.5 Características de la Población.....	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades.....	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.6 Vivienda.....	20
2.6.1 Vivienda Urbana.....	20
2.6.2 Vivienda Rural.....	24
III. Reflexiones.....	34
Referencias Bibliográficas.....	35

## **Índice de Tablas**

Tabla 1: Información General del Municipio .....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020.....	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano .....	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos.....	25

## **Índice de Gráficos**

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio .....	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022.....	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022 .....	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022 .....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022 .....	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022.....	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022 .....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022 .....	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020.....	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio .....	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional .....	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias.....	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos.....	25

## I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Guaimaca 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Guaimaca, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Guaimaca, Francisco Morazán a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

## II. Población del Municipio

### 2.1 Información General Municipio de Guaimaca, Francisco Morazán al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	809.23 Km <sup>2</sup>			
<b>Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013</b>	Guaimaca cuenta con 32,457 habitantes de los cuales 15,982 son hombres, un 49.24% y 16,475 mujeres un 50.76%. El 36.53% de la población es rural y 63.47% establecida en área urbana.			
<b>Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013</b>	Guaimaca presenta una densidad de 40 personas por km <sup>2</sup> . La densidad departamental es de 200 personas por km <sup>2</sup> (1724415 pob. 2022 y 8,619 km <sup>2</sup> de extensión territorial).			
<b>Vivienda al 2022, según censo 2013</b>	En Guaimaca se estiman 9,173 viviendas, de las cuales están ocupadas 7,025			
<b>Correo Electrónico al 2022 según censo 2013</b>	En Guaimaca el 13% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 9.3%			
<b>Celular al 2022 según censo 2013</b>	El 65.3% de la población de Guaimaca cuenta con celular. El promedio departamental es de 60.1%			
	Población más de 15 años PEA 10,158	Guaimaca	Departamental	
<b>Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013</b>	Empleado Privado	40.19%	44.87%	
	Empleado Público	6.46%	13.61%	
	Empresario	3.06%	2.34%	
	Cuenta Propia	41.35%	28.15%	
	Trabajador Familiar	4.05%	2.21%	
	Empleado Doméstico	2.8%	5.09%	
	Trabajador no Remunerado	0.15%	0.3%	
	Otra	1.94%	3.43%	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022</b>	IDH	0.588		
	Ingreso per cápita	US\$ 3,609		
	Índice de Salud	0.84		
	Esperanza de Vida al Nacer	74.9		
<b>Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013</b>	16.2% a nivel municipal. 16.8% en Hombres y 15.6% en Mujeres El promedio departamental es 8.5%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Guaimaca	Departamental
<b>Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022</b>	Ninguno	3,707	15.06%	8.6%
	Alfabetización	113	0.46%	0.37%
	Pre-básica	8	0.03%	0.08%
	Básica	13,605	55.26%	43.83%
	Secundaria	6,523	26.49%	37.07%
	Superior	644	2.62%	9.5%
	Postgrado	21	0.09%	0.56%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

## 2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Guaimaca en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Guaimaca en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	B	Intermedios
Categorización 2007	27.64	25.62	53.26	B	Avance Intermedio
Categorización 2014	33.22	40.34	73.56	B	Desempeño Satisfactorio
Categorización 2020	29.81	33.26	63.07	A	Desarrolladas

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

### 2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Guaimaca se encuentra localizado en el departamento de Francisco Morazán, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.55 Latitud Norte y - 86.9 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 107.28 Km de la Capital de la República; a 169.88 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 184.29 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 98.11 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Guaimaca cuenta con una extensión territorial del 809.23 Km<sup>2</sup>. Ubicado en el valle de Guaimaca y rodeado de montañas y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipios de Orica, San Ignacio, y Guayape (Olancho); al Sur: municipios de Cantarranas y Teupasenti (El Paraíso); al Este: municipios de Campamento y Concordia (ambos en Olancho) y al Oeste: municipios de Talanga y Cedros (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

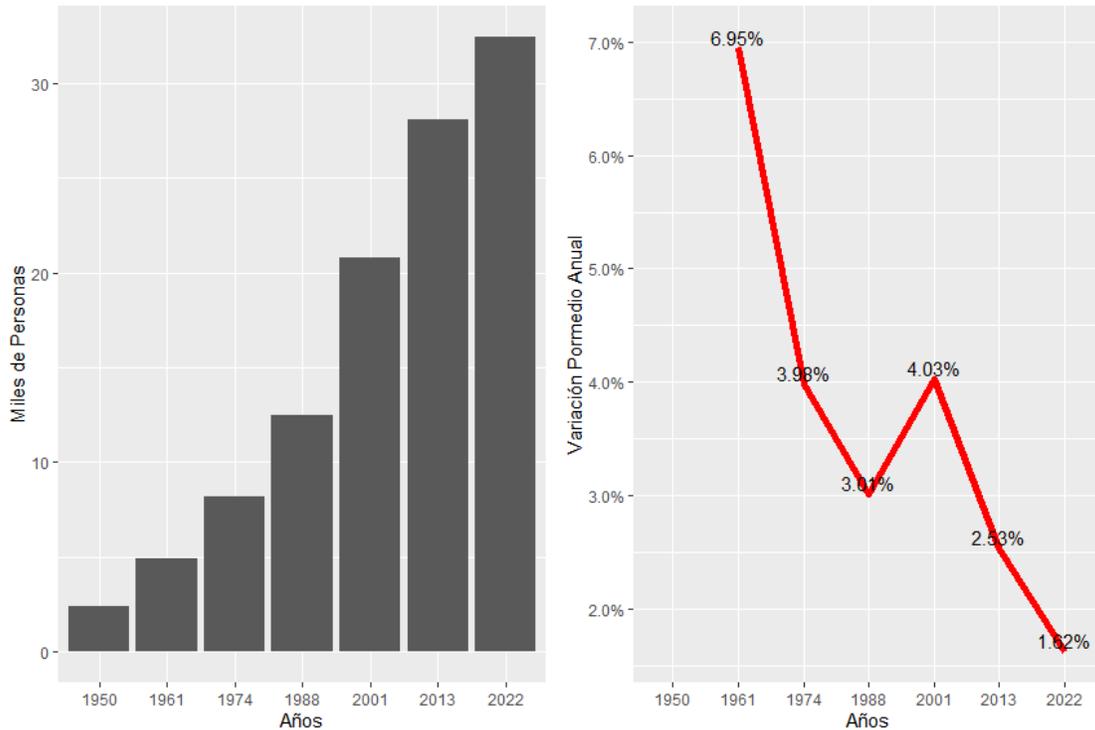
## **2.4 Dinámica Demográfica**

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

### **2.4.1 Crecimiento Poblacional**

El Municipio de Guaimaca mantiene un comportamiento demográfico dinámico en cuanto a su crecimiento, en vista que desde el censo de 1950 al 2013 se ha presentado una tasa de crecimiento constante de 4.01% la cual es mayor a la mostrada a nivel nacional (3.3%). En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 32,457 habitantes, de los cuales 15,982 son hombres (49.24%) y 16,475 mujeres (50.76%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio<sup>1</sup>



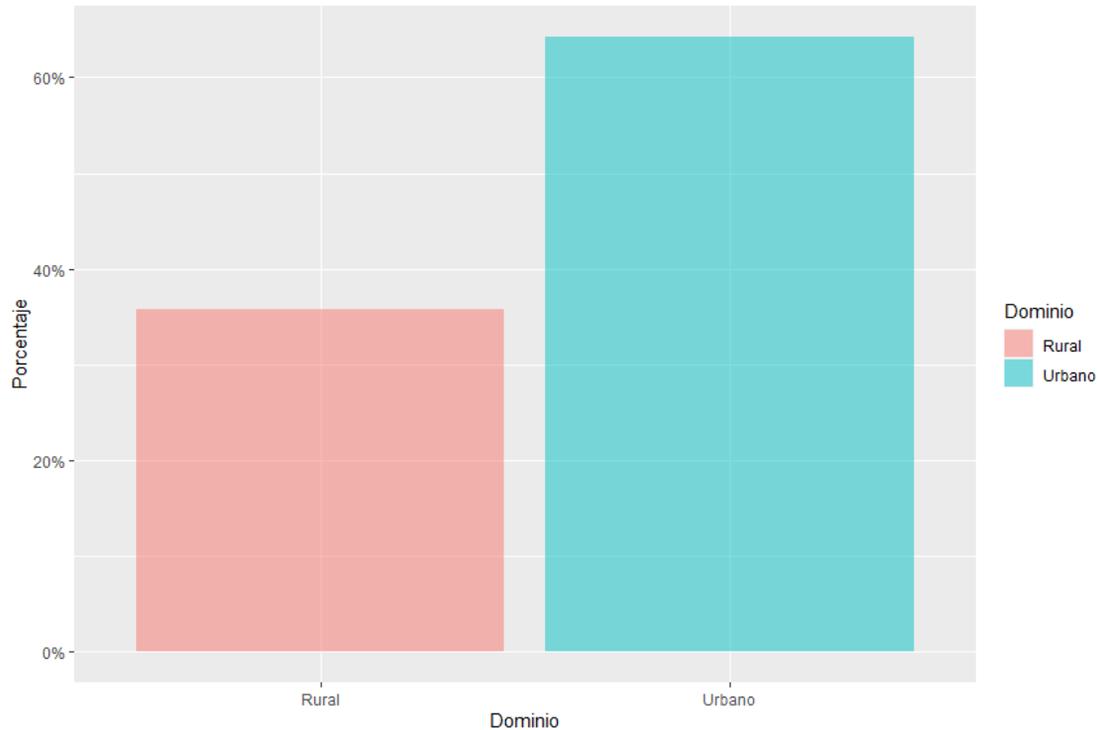
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

#### 2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 35.71% de la población se ubica en la zona rural y el 64.29% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 11,127 personas y la urbana de 16,890, se estima que las variaciones promedio anual son de 0.51% en el área rural y de 2.68% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 11,589 y 20,867 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

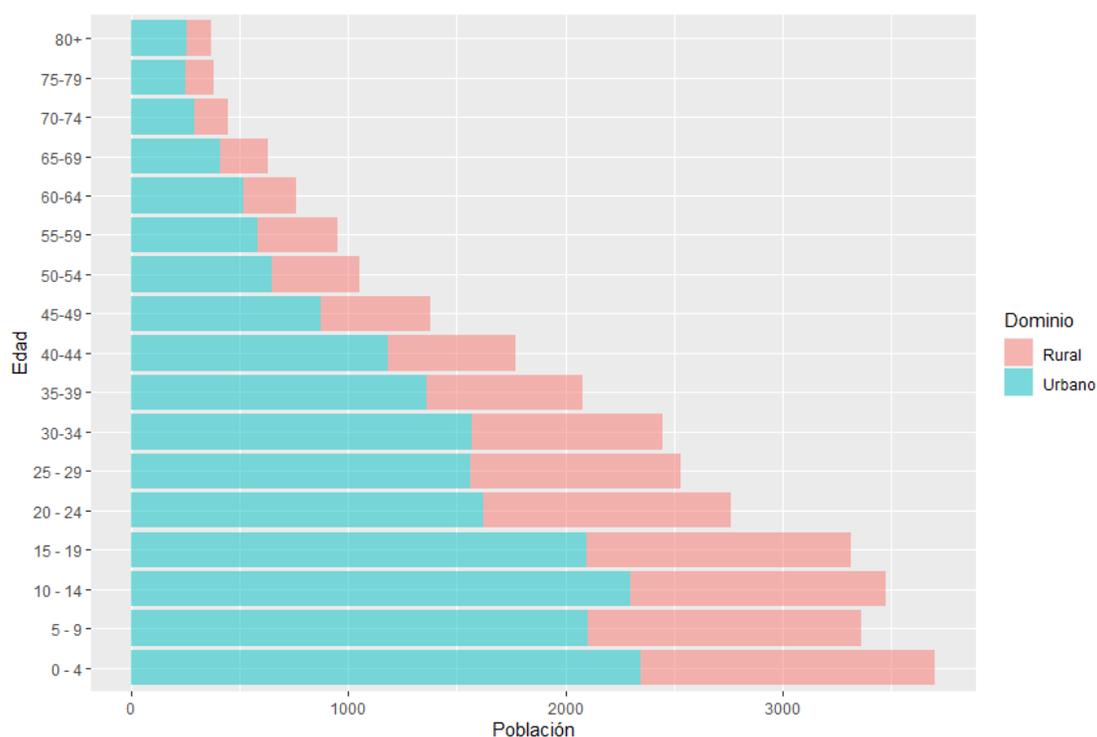
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Guaimaca se encuentra asentada en 54 barrios del casco urbano; y en 13 aldeas y 144 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Guaimaca presenta una densidad de 40 personas por  $\text{km}^2$ . La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



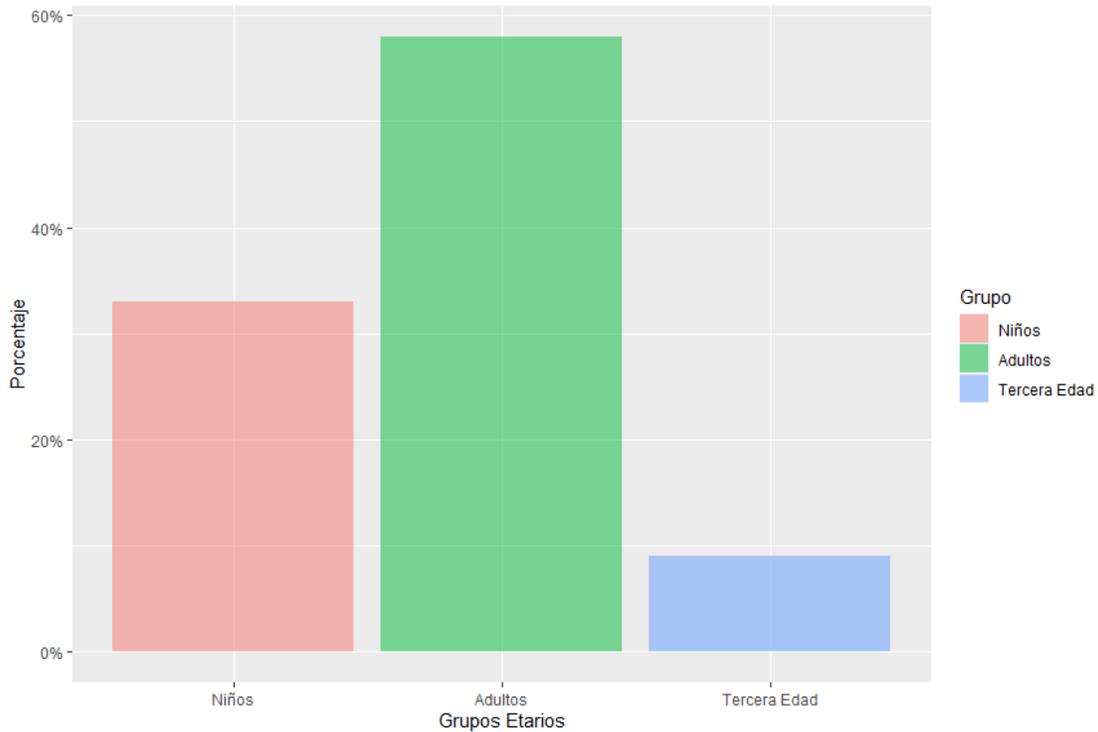
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

### 2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 32.84%, unos 10,659 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 8.67% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 2,815 persona) y el 58.48% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 18,981 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 59.58% del total de población es menor a 30 años (19,338 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 49.27% de la población, que son el 43.13% de la población joven, menor a 20 años (13,997) y el 6.14% de la población mayor a 60 años.

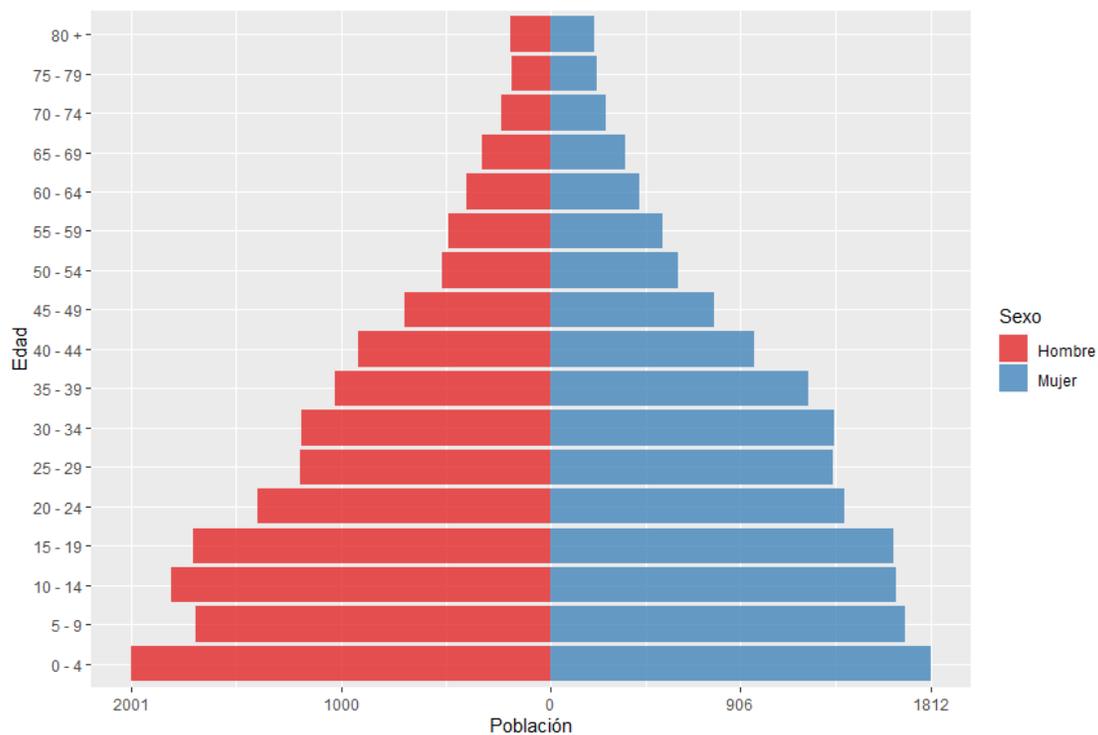
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 59.58% de los jóvenes (< 30 años), un 32.84% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 10.44% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 32.84%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Guaimaca son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

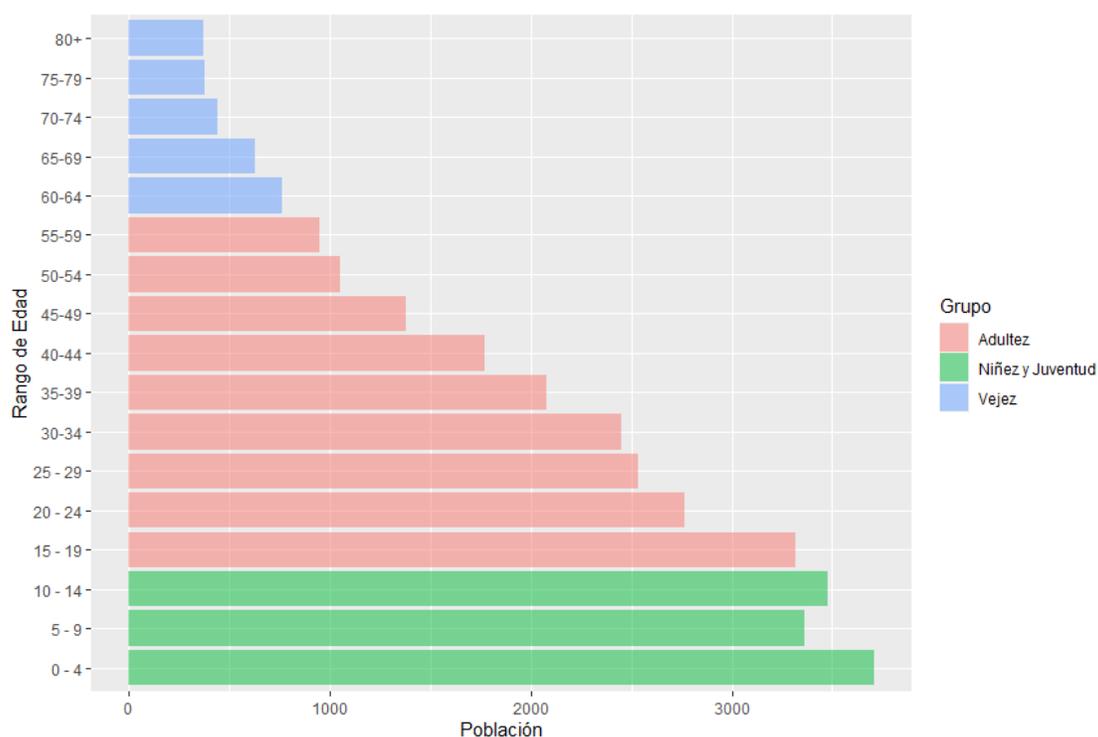


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

#### 2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 18,981 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

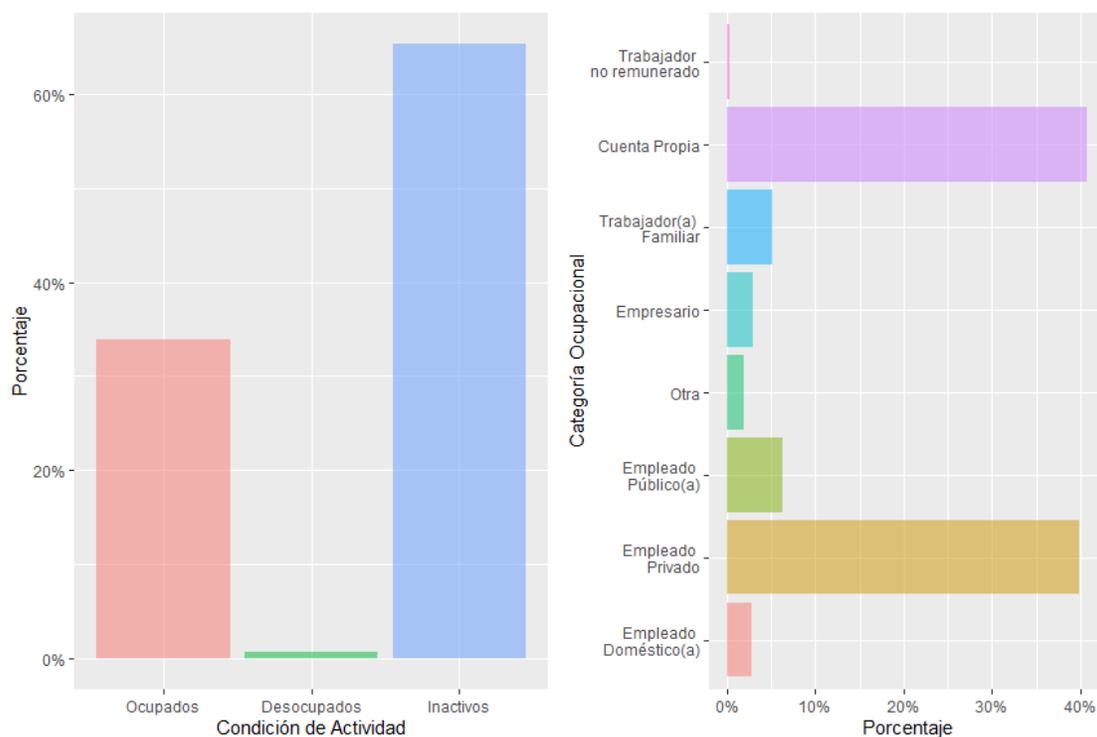
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 58.48% de la población, de los cuales 18.91% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 22.61% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 16.97% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 41.52% de la población, potencialmente activa de Guaimaca, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

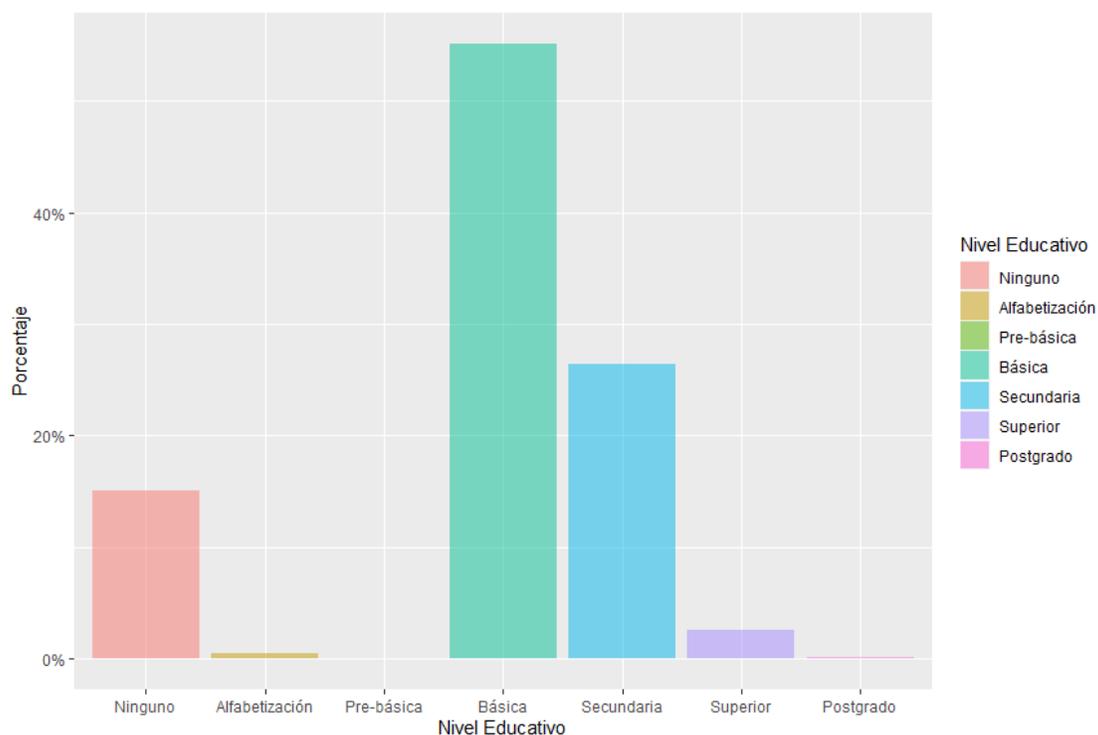


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

### 2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Guaimaca, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 18,981 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 23.1% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 2.52%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.06%. En Guaimaca, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 55.19% y el nivel de analfabetismo es del 15.04%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

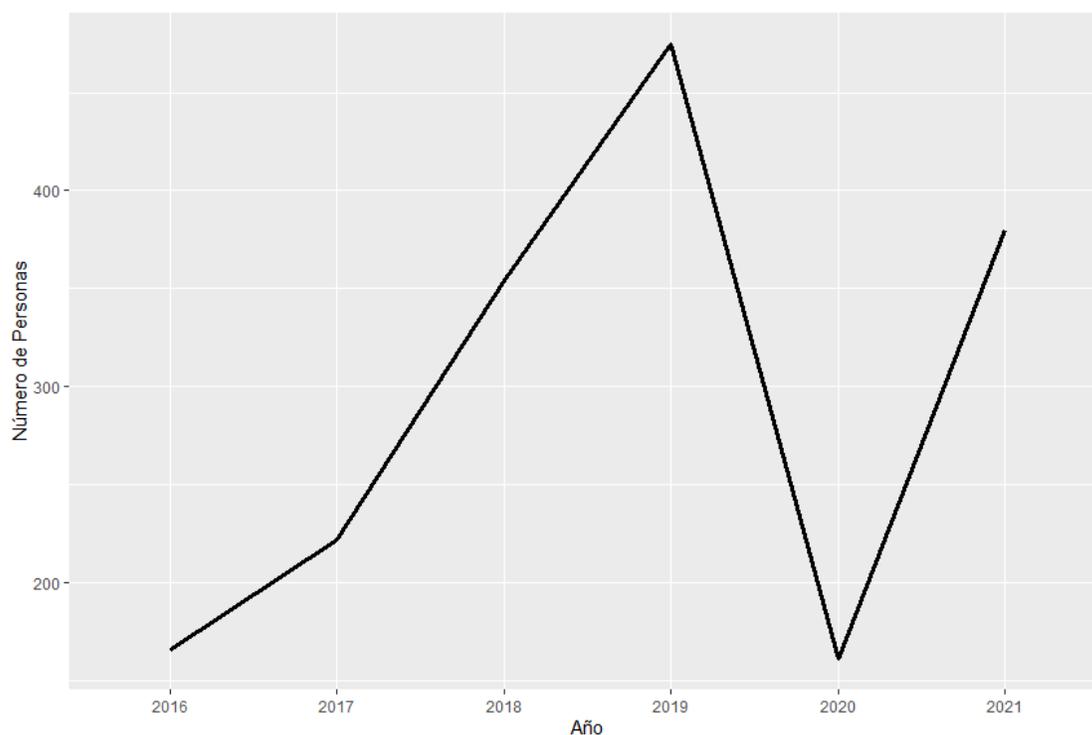


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

#### 2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 18.01% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 1,758, de los cuales 83.65% son hombres y 16.35% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 19.97% son niños; por otro lado, se determinó que Guaimaca representa el 0.481% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

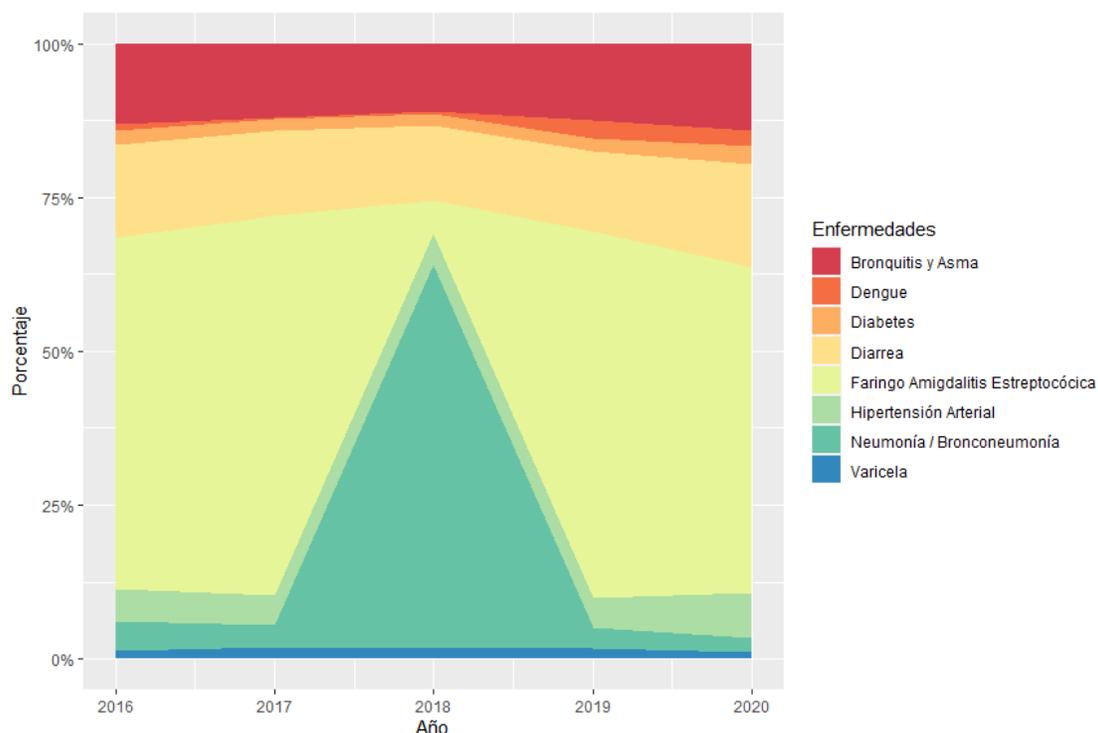


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

#### 2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

## 2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Guaimaca, Francisco Morazán el IDH 2009 fue de 0.666 en el puesto 74 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Guaimaca ocupa la posición 108 obteniendo un índice de 0.588.

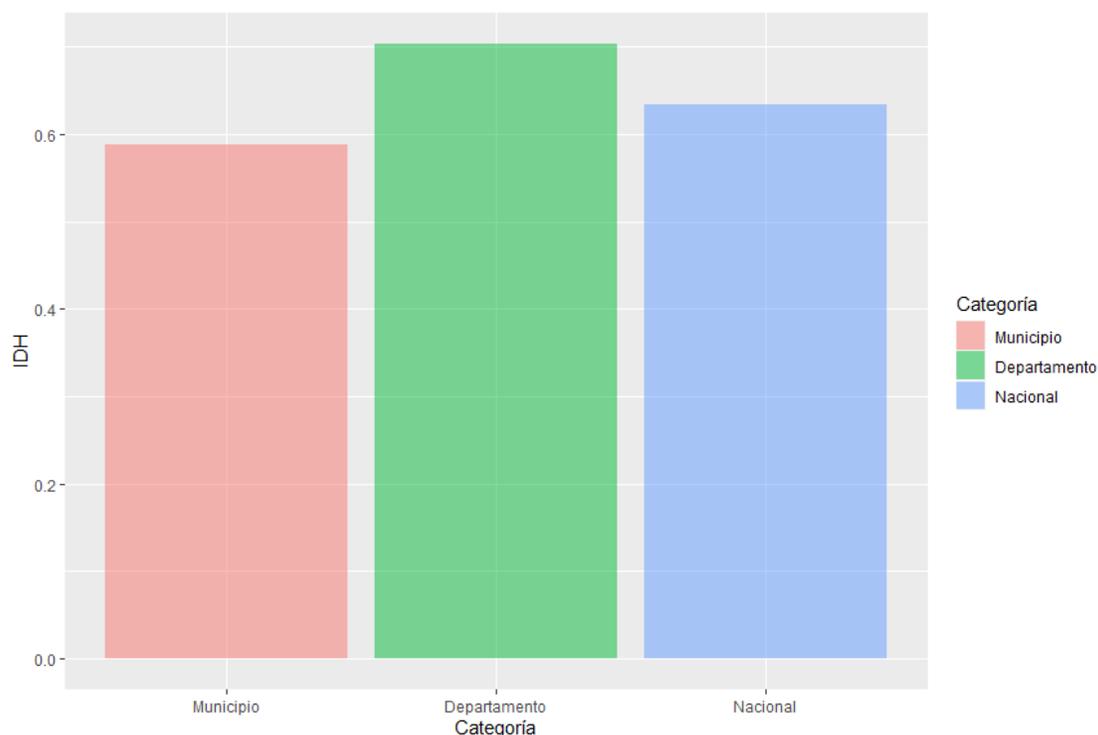
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Guaimaca presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Francisco Morazán el cual alcanzó un índice del 0.704 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Guaimaca ya que para el 2009 este indicador fue de 71.71 años y para el 2022 fue de 74.9 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 42.5% de 7 años o más y para el 2022 fue de 44.4. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 5 años de estudios, siendo de 9.8 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 2,705.82 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 3,609 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 57.6% de la población de Guaimaca reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 1,023 partos de adolescentes, que se han registrado 8 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 55 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

<b>Geo.Código</b>	0806	<b>Retornos</b>	1.2
<b>Departamento</b>	Francisco Morazán	<b>Partos de adolescentes</b>	1,023
<b>Municipio</b>	Guaimaca	<b>Suicidios</b>	8
<b>Ranking según el IDH</b>	108	<b>Muertes por accidentes de tránsito</b>	55
<b>Clasificación según el IDH</b>	Medio	<b>Tasa de matrícula bruta</b>	74
<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	0.588	<b>Tasa de deserción</b>	5.6
<b>Índice de Salud</b>	0.844	<b>Tasa de repitencia</b>	5.4
<b>Índice de Educación</b>	0.444	<b>Proporción de alumnas/os por maestros</b>	25
<b>Índice de Ingreso</b>	0.542	<b>Centros educativos con electricidad</b>	38.3
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	74.9	<b>Centros educativos con agua potable</b>	70.4
<b>Años espersados de escolaridad</b>	9.8	<b>Centros educativos con saneamiento</b>	9.9
<b>Años promedio de escolaridad</b>	5.2	<b>Homicidios</b>	94
<b>Ingreso per cápita estimado</b>	3,609	<b>Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar</b>	48
<b>Pobreza NBI</b>	57.6	<b>Denuncias de robos y hurtos</b>	129
<b>Población</b>	30.9	<b>Votos válidos: nivel presidencial</b>	58
<b>Población Indígena y afrodescendiente</b>	0.5	<b>Votos válidos: nivel diputados</b>	58.9
<b>Densidad de población</b>	40	<b>Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM</b>	3.6

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 74 con una tasa de deserción de 5.6 y una tasa de repitencia de 5.4 y que la proporción de alumnos por maestro es de 25. Cabe señalar que el 38.3% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 70.4% cuentan con agua potable y un 9.9% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 94 homicidios, 48 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 129 denuncias de robo y hurtos.

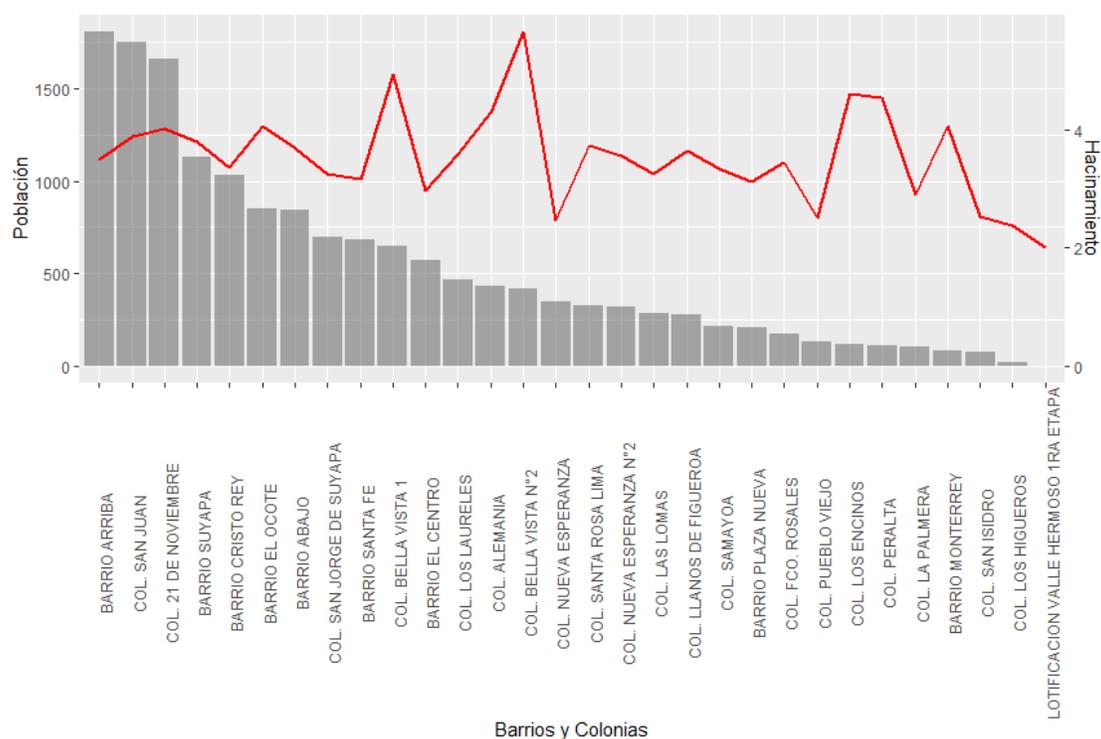
## **2.6 Vivienda**

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Guaimaca existan al menos 9,173 viviendas de las cuales están ocupadas 7,025 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.54 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.62 personas por vivienda.

### **2.6.1 Vivienda Urbana**

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
<b>BARRIO ABAJO</b>	228	228	189	39	0	195	843	3.69
<b>BARRIO ARRIBA</b>	519	517	402	115	2	406	1807	3.5
<b>BARRIO EL CENTRO</b>	192	192	154	38	0	154	570	2.96
<b>BARRIO CRISTO REY</b>	308	307	233	74	1	246	1,031	3.36
<b>BARRIO EL OCOTE</b>	211	210	178	31	1	189	851	4.06
<b>BARRIO SUYAPA</b>	297	297	243	53	0	257	1,126	3.8
<b>COL. ALEMANIA</b>	101	101	101	0	0	112	434	4.3

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>BARRIO MONTERREY</b>	21	21	18	3	0	18	86	4.06
<b>COL. FCO. ROSALES</b>	50	50	36	14	0	36	174	3.46
<b>COL. PERALTA</b>	25	25	21	5	0	21	114	4.55
<b>BARRIO PLAZA NUEVA</b>	66	66	47	20	0	48	208	3.13
<b>COL. SAN JUAN</b>	453	452	364	88	1	368	1,752	3.88
<b>COL. NUEVA ESPERANZA</b>	141	141	72	70	0	73	349	2.47
<b>COL. SAMAYOA</b>	64	64	45	20	0	46	215	3.33
<b>COL. SAN JORGE DE SUYAPA</b>	215	215	163	52	0	168	700	3.25
<b>BARRIO SANTA FE</b>	215	215	158	58	0	159	680	3.16
<b>COL. SANTA ROSA LIMA</b>	88	88	66	22	0	68	329	3.74
<b>COL. 21 DE NOVIEMBRE</b>	412	412	360	52	0	398	1,658	4.02
<b>COL. LOS HIGUEROS</b>	8	8	4	5	0	5	20	2.39
<b>LOTIFICACION VALLE HERMOSO 1RA ETAPA</b>	1	1	1	0	0	1	3	2
<b>COL. LAS LOMAS</b>	88	88	61	27	0	61	286	3.26
<b>COL. LA PALMERA</b>	37	37	24	13	0	24	106	2.9
<b>COL. NUEVA ESPERANZA N°2</b>	94	90	66	24	3	72	321	3.56
<b>COL. LLANOS DE FIGUEROA</b>	78	78	65	13	0	65	282	3.64
<b>COL. BELLA VISTA 1</b>	132	132	130	2	0	131	651	4.93
<b>COL. BELLA VISTA N°2</b>	74	74	72	1	0	80	416	5.66

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>COL. PUEBLO VIEJO</b>	53	53	34	20	0	34	134	2.52
<b>COL. LOS LAURELES</b>	130	130	104	25	0	104	466	3.59
<b>COL. LOS ENCINOS</b>	26	26	26	0	0	26	120	4.6
<b>COL. SAN ISIDRO</b>	30	30	19	12	0	19	76	2.53
<b>COL. EL PORTILLO</b>	66	66	66	0	0	71	328	4.97
<b>COL. VICTOR LOPEZ</b>	60	60	42	17	0	42	192	3.21
<b>COL. CERRO GRANDE</b>	57	57	32	24	0	34	165	2.91
<b>COL. MENONITA</b>	89	89	59	30	0	59	257	2.88
<b>COL. LA MANSION</b>	28	28	13	15	0	13	64	2.31
<b>COL. MONTE FRESCO</b>	55	54	39	15	1	39	175	3.25
<b>COL. ANEXO SAN JUAN</b>	63	63	51	12	0	52	242	3.86
<b>COL. MIRAFLORES</b>	175	175	133	42	0	140	695	3.97
<b>COL. FERNANDO GONZALES</b>	2	2	2	0	0	2	12	4.99
<b>COL. MODELO</b>	76	76	50	25	0	52	236	3.12
<b>COL. LAS CASITAS</b>	49	49	36	13	0	37	141	2.9
<b>LOTIFICACION VILLATORO</b>	2	2	2	0	0	2	10	3.99
<b>COL. BRISAS DE GUAIMACA</b>	52	52	39	13	0	39	176	3.38
<b>COL. NUEVO AMANECER</b>	34	34	19	15	0	20	89	2.65
<b>COL. MUNICIPAL</b>	101	101	72	29	0	77	312	3.09

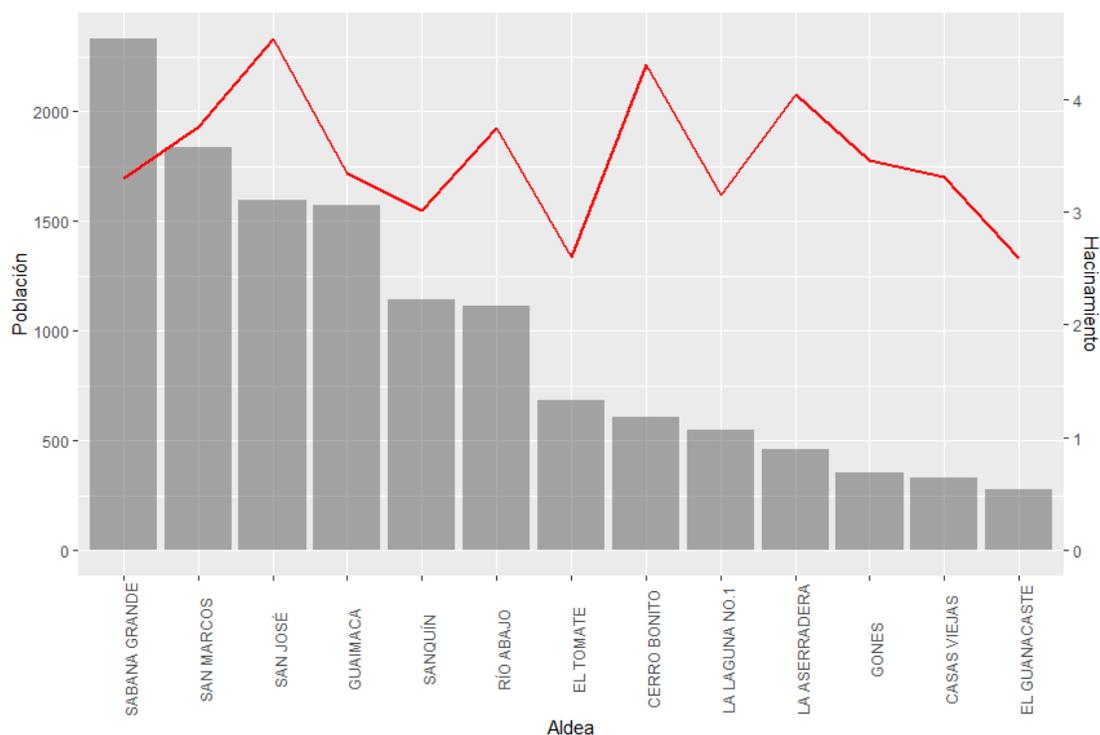
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
COL. GUADALUPE	5	5	5	0	0	5	30	5.99
COL. SAN CARLOS	15	15	11	3	0	11	40	2.68
COL. LAS VEGAS	7	7	4	3	0	4	14	2.03
COL. MORADEL	53	53	30	23	0	35	139	2.61
COL. VILLA BLANCA	22	22	8	14	0	8	41	1.86
COL. ALTOS DE CRISTO REY	66	66	54	12	0	54	235	3.55
COL. MONTE LIMAR	10	10	10	0	0	10	71	7.11
COL. MISISIPI	33	33	26	7	0	28	113	3.38
LOT: VALLE HERMOSO 2DA ETAPA	1	1	1	0	0	1	6	4.99

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

## 2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 3,698 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 3.42 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
GUAIMACA	CALONA	54	54	54	0	0	60	249	4.59
GUAIMACA	CAÑADA DE FLORES	2	2	2	0	0	2	16	6.98
GUAIMACA	CARRIZALES	14	14	8	6	0	8	44	3.16
GUAIMACA	EL AGUACATILLO	15	15	11	5	0	11	49	3.18
GUAIMACA	EL BAÑADERO	2	2	2	0	0	2	12	4.99
GUAIMACA	EL BIJAGUAL	8	8	6	2	0	6	31	3.85

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocu pas	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
GUAIMA CA	EL COYOL	6	6	4	2	0	4	13	2.21
GUAIMA CA	EL DESTINO	102	102	75	27	0	80	313	3.07
GUAIMA CA	EL MARAQUI TO	16	16	7	9	0	7	46	2.77
GUAIMA CA	EL OCOTALIT O	2	2	2	0	0	2	2	1
GUAIMA CA	EL PORTILLO DE LOS BUEYES	14	14	7	7	0	7	34	2.41
GUAIMA CA	GUATEMA LILLA	7	7	5	2	0	5	12	1.68
GUAIMA CA	LA FLORIDA	1	1	1	0	0	1	6	4.99
GUAIMA CA	LA GUADALU PE	44	44	32	12	0	35	148	3.36
GUAIMA CA	LA JAGUA	7	7	3	3	0	3	12	1.88
GUAIMA CA	LA LAGUNA NO.1	13	13	9	3	0	9	51	3.99
GUAIMA CA	LA LAGUNA Nº2	1	1	1	0	0	1	4	2.99
GUAIMA CA	LA PEÑITA	9	9	6	3	0	7	29	3.12
GUAIMA CA	LA TALAVERA	29	29	17	12	0	17	55	1.92
GUAIMA CA	HDA ORIENTAL O LA TEJERA	7	7	2	5	0	2	13	1.83
GUAIMA CA	LAS PILAS	19	19	16	3	0	16	64	3.33
GUAIMA CA	LOS TABLONCI TOS	11	11	7	3	0	7	37	3.48
GUAIMA CA	MONTE GALÁN	38	38	26	12	0	26	126	3.36
GUAIMA CA	PACAYA	2	2	1	1	0	1	7	2.99
GUAIMA CA	PUEBLO VIEJO	25	25	25	0	0	25	134	5.43

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
<b>GUAIMA CA</b>	LA ESTANCIA	17	17	14	3	0	14	48	2.75
<b>GUAIMA CA</b>	HACIENDA AZACUALP A NORTE	6	6	2	3	0	2	18	3.19
<b>CASAS VIEJAS</b>	CASAS VIEJAS	35	35	20	15	0	20	78	2.23
<b>CASAS VIEJAS</b>	EL GUARACA CAL	59	59	49	10	0	49	216	3.66
<b>CASAS VIEJAS</b>	SAN CRISTÓBAL	6	6	6	0	0	6	37	5.99
<b>CERRO BONITO</b>	CERRO BONITO	51	51	45	6	0	45	239	4.69
<b>CERRO BONITO</b>	EL DANTO	23	23	20	3	0	20	96	4.14
<b>CERRO BONITO</b>	LOS HORNITOS	15	15	10	5	0	10	46	3.07
<b>CERRO BONITO</b>	MORRO CHELE	13	13	13	0	0	13	67	5.26
<b>CERRO BONITO</b>	SANTA INÉS	39	39	31	8	0	32	160	4.05
<b>EL GUANAC ASTE</b>	EL GUANACAS TE	93	93	64	29	0	65	254	2.74
<b>EL GUANAC ASTE</b>	HACIENDA EL JICARITO	2	2	1	1	0	1	6	2.54
<b>EL GUANAC ASTE</b>	HACIENDA RODEO GRANDE	6	6	2	3	0	2	6	1.02
<b>EL GUANAC ASTE</b>	HACIENDA SIGUALTE CA	7	7	5	2	0	5	14	2.02
<b>EL TOMATE</b>	EL TOMATE	65	65	29	36	0	30	128	1.98
<b>EL TOMATE</b>	ASERRADE RO SAN MARCOS	3	3	1	2	0	1	12	3.33
<b>EL TOMATE</b>	CRUZ CHIQUITA	20	20	15	5	0	15	71	3.58
<b>EL TOMATE</b>	EL CARRIZAL	3	3	1	2	0	1	5	1.33
<b>EL TOMATE</b>	FINCA SAN JOSÉ	2	2	1	1	0	1	7	2.99
<b>EL TOMATE</b>	HDA EL ROBLEDAL	7	7	3	3	0	3	14	2

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
EL TOMATE	HACIENDA MACUELIZ O	1	1	1	0	0	1	8	6.98
EL TOMATE	HACIENDA SAN DIEGO	6	6	2	3	0	4	11	1.82
EL TOMATE	HACIENDA SAN MARCOS	5	5	2	2	0	3	16	3.49
EL TOMATE	HACIENDA VINDEL	2	2	1	1	0	1	2	1.01
EL TOMATE	LA RAMPLA	16	16	12	5	0	12	50	3.06
EL TOMATE	LLANO DE AMALIND A	8	8	4	5	0	4	21	2.6
EL TOMATE	PUENTE EL ROSARIO	5	5	2	2	0	4	12	2.52
EL TOMATE	QUEBRAD A ACAGUAR A	2	2	1	1	0	1	13	5.54
EL TOMATE	RUEDA DE TEJA	73	72	38	34	1	38	175	2.43
EL TOMATE	HACIENDA SANTA CATALINA	3	3	1	2	0	1	3	1
EL TOMATE	HACIENDA LLANO DE ACAGUAR A	1	1	1	0	0	1	9	7.98
EL TOMATE	ASERRADE RO SANTA MARTHA	14	14	6	8	0	6	27	1.95
EL TOMATE	LLANO DE LISTON	2	2	1	1	0	1	5	2.02
EL TOMATE	FINCA LOS PINOS	3	3	2	1	0	2	2	0.67
EL TOMATE	HDA. SAN FERNAND O	8	8	7	1	0	7	28	3.42
EL TOMATE	EL HIGUERIT O	2	2	1	1	0	1	3	1.5
EL TOMATE	EL PLAYON DE LAS UVAS	6	6	6	0	0	6	24	4.19

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
EL TOMATE	PUENTE CABALLO	1	1	1	0	0	1	2	2
EL TOMATE	LOS PINARES	1	1	1	0	0	1	6	4.99
EL TOMATE	HDA MASICARA N	1	1	1	0	0	1	7	5.99
EL TOMATE	HDA LOS LAURELES	2	2	2	0	0	2	13	5.49
EL TOMATE	LA ACAGUAR A	1	1	1	0	0	1	8	6.98
GONES	GONES	42	42	30	12	0	30	126	3.02
GONES	EL PARAÍSO	1	1	1	0	0	1	3	2.99
GONES	EL PORVENIR	10	10	10	0	0	10	51	4.88
GONES	LAS FLORES	8	8	6	2	0	6	38	4.7
GONES	PLANES DEL TORO	20	20	15	5	0	15	80	4.05
GONES	BUENOS AIRES	21	21	10	10	0	12	55	2.66
LA ASERRA DERA	LA ASERRA DERA	57	57	45	12	0	46	218	3.85
LA ASERRA DERA	EL CEDRAL	5	5	2	2	0	2	13	2.74
LA ASERRA DERA	EL ROBLE	12	12	12	0	0	13	47	4.09
LA ASERRA DERA	LA CABAÑA	23	23	22	1	0	22	108	4.64
LA ASERRA DERA	LA CARTILLA	17	17	15	2	0	15	75	4.32
LA LAGUNA NO.1	LA LAGUNA NO.1	152	152	116	36	0	117	468	3.09
LA LAGUNA NO.1	EL ESCONDID O	5	5	2	2	0	2	21	4.49
LA LAGUNA NO.1	LA LAGUNA NO.2	14	14	9	5	0	10	50	3.58

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
<b>LA LAGUNA NO.1</b>	LA SIERRA	3	3	2	1	0	2	9	2.66
<b>RÍO ABAJO</b>	RÍO ABAJO	66	66	53	13	0	53	264	4.02
<b>RÍO ABAJO</b>	AGUA FRÍA	47	47	41	6	0	41	205	4.34
<b>RÍO ABAJO</b>	EL CAULOTE	5	5	3	1	0	3	12	2.49
<b>RÍO ABAJO</b>	EL GUANO	7	7	6	1	0	6	32	4.66
<b>RÍO ABAJO</b>	EL RELÁMPA GO	14	14	9	5	0	9	40	2.91
<b>RÍO ABAJO</b>	EL ZARZAL	25	25	15	9	0	15	78	3.16
<b>RÍO ABAJO</b>	HACIENDA LA PONDEROSA	3	3	1	2	0	1	2	0.67
<b>RÍO ABAJO</b>	HACIENDA SANTA FE	2	2	2	0	0	2	16	6.99
<b>RÍO ABAJO</b>	LA TUMBA	30	30	20	10	0	20	99	3.3
<b>RÍO ABAJO</b>	LAS CAÑAS	27	27	21	6	0	21	131	4.9
<b>RÍO ABAJO</b>	LAS HUERTAS	2	2	1	1	0	1	2	1
<b>RÍO ABAJO</b>	LAS MANZANAS	6	6	5	1	0	5	34	5.79
<b>RÍO ABAJO</b>	LAS UVAS	11	11	6	5	0	6	29	2.71
<b>RÍO ABAJO</b>	LOS ENCIENTROS	5	5	2	2	0	2	11	2.26
<b>RÍO ABAJO</b>	MEZCALES	45	45	35	10	0	35	146	3.22
<b>RÍO ABAJO</b>	DESVIO LA ASERADERA	2	2	1	1	0	1	12	5.03
<b>SABANA GRANDE</b>	SABANA GRANDE	47	46	34	12	1	34	168	3.65
<b>SABANA GRANDE</b>	COSTA RICA	1	1	1	0	0	1	2	2
<b>SABANA GRANDE</b>	GUASLACA O GUARCALA	45	45	39	6	0	39	147	3.25

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
SABANA GRANDE	HACIENDA EL CHUPADERO	7	7	2	5	0	2	8	1.16
SABANA GRANDE	HACIENDA HATO NUEVO	7	7	3	3	0	3	17	2.49
SABANA GRANDE	HACIENDA LA LEGUA	2	2	1	1	0	1	5	2
SABANA GRANDE	HACIENDA RANCHO QUEMADO	20	20	15	5	0	15	69	3.52
SABANA GRANDE	LA ESMERALDA O COL. NUEVA ESMERALDA	136	136	104	31	0	110	531	3.92
SABANA GRANDE	LA HERRADURA	73	73	64	9	0	64	326	4.47
SABANA GRANDE	LAS TUNAS	153	153	121	32	0	122	479	3.13
SABANA GRANDE	LOS JOBOS	89	89	51	38	0	53	218	2.45
SABANA GRANDE	MISOCO	8	8	5	3	0	5	23	2.85
SABANA GRANDE	PUENTE JALÁN	80	80	59	21	0	59	231	2.89
SABANA GRANDE	LOS MICOS O LA COMUNA	10	10	8	2	0	8	32	3.1
SABANA GRANDE	AGUACATALES	5	5	3	1	0	3	10	2.25
SABANA GRANDE	EL HIGUERO	2	2	2	0	0	2	7	2.99
SABANA GRANDE	3 PORTILLOS	5	5	2	2	0	2	13	2.74
SABANA GRANDE	EL NACASCOLLO	11	11	5	6	0	5	14	1.35
SABANA GRANDE	HDA LOS ALMENDROS	3	3	1	2	0	1	6	1.69
SABANA GRANDE	PASO MALO	5	5	5	0	0	5	28	5.99
SAN JOSÉ	SAN JOSÉ	108	108	87	21	0	87	370	3.43

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SAN JOSÉ	AGUA FRÍA N°1	25	25	25	0	0	25	160	6.26
SAN JOSÉ	ONOFRE O SANTA ELENA	44	44	44	0	0	45	222	5.04
SAN JOSÉ	LA UNION	115	115	100	15	0	103	526	4.59
SAN JOSÉ	BAÑADEROS	22	22	21	1	0	21	110	4.99
SAN JOSÉ	AGUA FRÍA N°2	38	38	38	0	0	39	210	5.5
SAN MARCOS	SAN MARCOS	161	161	120	41	0	127	551	3.42
SAN MARCOS	EL MAJASTRE N°1	92	90	70	21	1	70	346	3.83
SAN MARCOS	EL MONTE DE LA PATASTERA	2	2	2	0	0	2	12	4.99
SAN MARCOS	EL ZAPOTE	82	82	48	35	0	55	266	3.23
SAN MARCOS	EL SUYATAL DE SAN MARCOS	21	21	21	0	0	21	102	4.88
SAN MARCOS	LA PATASTERA	34	34	23	10	0	23	123	3.65
SAN MARCOS	LA MONTAÑA DE SAN MARCOS	7	7	5	2	0	5	20	2.83
SAN MARCOS	LAS COLINAS	17	17	17	0	0	17	103	5.92
SAN MARCOS	MAJASTRE N° 2	45	45	36	9	0	36	203	4.5
SAN MARCOS	LA SOTO	30	30	24	6	0	24	113	3.76
SANQUÍN	SANQUÍN	166	166	112	53	0	114	481	2.9
SANQUÍN	BELLA VISTA	27	27	17	9	0	19	68	2.56
SANQUÍN	EL AGUACATAL	2	2	2	0	0	2	7	2.99
SANQUÍN	EL ARENAL	41	41	28	13	0	30	132	3.21

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SANQUÍN	EL CAMINO REAL	3	3	3	0	0	3	13	3.66
SANQUÍN	EL MATASANO	10	10	3	7	0	3	18	1.77
SANQUÍN	LA NAVA	56	56	45	10	0	45	178	3.2
SANQUÍN	LOS LEONES CASA BLANCA	59	59	53	6	0	53	214	3.62
SANQUÍN	LOS LÓPEZ	7	7	5	2	0	5	15	2.16
SANQUÍN	POTRERILLOS	9	9	4	6	0	4	19	2.02

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

### III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Guaimaca, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

## Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.  
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.  
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.  
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.  
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en Honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.  
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.  
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>